



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA PROCESO CAS N° 037 - 2023 UE SANTA (Necesidades Transitorias)

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

La Corte Superior de Justicia del Santa pone en conocimiento el Concurso Público de Méritos a plazo determinado, en la modalidad de necesidades transitorias, que se llevará a cabo para cubrir **UNA (01)** posición CAS, conforme se detalla a continuación:

N	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
,	03094	Analista en Infraestructura	Unidad Administrativa de Finanzas - INFRAESTRUCTURA	6,010.00	01

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Unidad Administrativa de Finanzas (INFRAESTRUCTURA).

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Gerencia de Administración Distrital

4. Tipo de proceso de selección

Proceso de selección CAS con fases complementarias.

II.- PERFIL DE LOS PUESTOS

1. Analista en Infraestructura (Código N° 03094) U nidad Administrativa de Finanzas (Infraestructura)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Obligatorio: Experiencia General: tres (03) años en el sector público y/o privado. Obligatorio: Experiencia Especifica: dos (02) años en funciones similares en el sector público.
Habilidades	 Análisis, Atención, Síntesis, Organización de Información, Redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Obligatorio: Titulo profesional en Ingeniería Civil. Colegiatura y habilitación profesional vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	 ✓ Diplomados, Especialización o Cursos de Especialización en: Supervisión y Residencia de Obra (Deseable) Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión en el marco del INVIERTE.PE (Deseable) Fichas Técnicas IOARR (Deseable) Curso de Ofimática "Microsoft Office Intermedio"(Deseable) (acreditable)
Conocimientos para el puesto y/o cargo	✔ Conocimiento y manejo de Ofimática.

III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

Analista en Infraestructura (Código Nº 03094) Uni dad Administrativa de Finanzas (Infraestructura)

- Conducir la elaboración de estudios que permitan viabilizar el diseño validado de los proyectos a su cargo.
- b) Dirigir, supervisar y recepcionar los proyectos a su cargo.
- c) Informar a su jefe inmediato la ocurrencia de novedades, de no existir dicho informe la responsabilidad de error y omisión corresponderá al servidor que no efectuó correctamente el procedimiento o que se percató de su existencia y no la informo debidamente.
- d) Supervisar y elaborar los expedientes técnicos de obra y consultoría de los proyectos a su cargo.
- e) Establecer los lineamientos para verificar el cumplimiento de las condiciones estipuladas en los contratos suscritos de los proyectos a su cargo.
- f) Formular los informes técnicos relacionados con los pedidos de ampliación de plazo, reconocimiento de gastos generales y otros formulados por los consultores o proyectistas dentro del plazo establecido por la Ley.
- g) Revisar las liquidaciones de consultorías de proyectos emitidas por la contratistas.
- h) Analizar y efectuar las proyecciones de las estadísticas básicas para la toma de decisiones dentro del ámbito de su competencia.
- i) Apoyar en las funciones de la Unidad Ejecutora de Inversiones con el Monitoreo respectivo.
- j) Cumplir las demás funciones que le asigne el Jefe Inmediato que señalan las leyes y normativas sobre la materia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETA	ILLE
Prestación del Servicio se realizará en la modalidad.	Analista en Infraestructura (Código N° 03094) - Modalidad Presencial Unidad Administrativa de Finanzas (Infraestructura)	
Duración del contrato	Desde el 19 de octubre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.	
Retribución económica S/	S/. 6,010.00 (seis mil diez con 00/100 soles)	Analista en Infraestructura (Código N° 03094)
Otras condiciones esenciales del contrato	Contar con RUC	

V. CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO

1) Procesos de selección con fases complementarias

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	
	Aprobación de la Convocatoria	18 de septiembre del 2023	Gerencia de Administración Distrital	
	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 20 de septiembre al 03 de octubre de 2023	Responsable del registro	
CON	VOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 20 de septiembre al 03 de octubre de 2023	Coordinación de Recursos Humanos	
2	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	02 y 03 de octubre de 2023	Postulante	
SELE	ECCIÓN			
3	Evaluación Curricular- Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	04 de octubre de 2023	Gerencia de Administración	
4	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	05 de octubre de 2023	Gerencia de Administración Distrital	
5	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	06 de octubre de 2023	Comisión CAS Ad Hoc	
6	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes (en bases a lo registrado en la postulación)	10 de octubre de 2023	Comisión CAS Ad Hoc	

7	Evaluación de integridad	11 de octubre de 2023	Comisión CAS Ad Hoc	
8	Resultados de la evaluación de integridad (rindió o no rindió)	12 de octubre de 2023	Comisión CAS Ad Hoc	
9	Evaluación Técnica	13 de octubre de 2023	Comisión CAS Ad Hoc	
10	Resultados de la Evaluación Técnica	13 de octubre de 2023	Comisión CAS Ad Hoc	
11	Previo a la entrevista personal: Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada I (anexo I) que figura en las bases del proceso. En un solo archivo formato PDF La documentación será enviada al Correo electrónico: concursocsjsa@pj.gob.pe Horario:8:00 a 17:00	16 de octubre de 2023	Postulante	
12	Relación de postulante aptos/as para entrevista	17 de octubre de 2023	Comisión CAS Ad Hoc	
13	Entrevista Personal	18 de octubre de 2023	Comisión CAS Ad Hoc	
14	Resultados de la Entrevista Personal	18 de octubre de 2023	Comisión CAS Ad Hoc	
15	Resultados Finales	18 de octubre de 2023	Comisión CAS Ad Hoc	
16	Declaración de Ganadores/as	18 de octubre de 2023	Octubre de 2023 Gerencia de Administración Distrital	
SUSC	USCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO			
17	Suscripción del contrato	19, 20, 23, 24 y 25 de octubre de 2023	Gerencia de Administración Distrital	
18	Registro de contrato	19, 20, 23, 24 y 25 de octubre de 2023	Gerencia de Administración Distrital	

VI. FASES DE EVALUACIÓN:

1) Procesos de selección con fases complementarias, cuenta con los siguientes puntajes:

Analista en Infraestructura (Código N° 03094) Un idad Administrativa de Finanzas (Infraestructura)

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Evaluación curricular con puntajes	15 puntos	35 puntos
Experiencia (acreditable)		
Obligatorio: Experiencia General: tres (03) años en el sector público y/o	04	04
privado. (04 puntos)	04	04
Obligatorio: Experiencia Especifica: dos (02) años en funciones similares en el sector público.(04 puntos)	04	04
Deseable: Por cada año adicional de experiencia especifica en funciones similares en el sector público. (01 punto) (Máximo 12 puntos)		12
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios: Obligatorio: Titulo profesional en Ingeniería Civil. Colegiatura y habilitación	07	07
profesional vigente. (acreditable)(07 puntos)		
Cursos y/o especializaciones: Deseable: Cursos, Diplomados y/o Especializaciones en:		
- Supervisión y Residencia de Obra (02 puntos) - Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión en el marco del INVIERTE.PE (02 puntos) - Fichas Técnicas IOARR (02 puntos) -Curso de Ofimática "Microsoft Office Intermedio" (Deseable) (acreditable) (02 puntos)		02 02 02 02
Evaluación de Integridad	Rindió o no rindió	
Evaluación técnica	26 puntos	40 puntos
Presentación de la documentación:		
El reporte de postulación, las imágenes del DNI y la documentación que	Apto/a para entrevista o	
sustenta los registros realizados al momento de la postulación, y la	descal	ificado/a
declaración jurada I, que figuran en las bases del proceso		
Entrevista personal	10	25 puntos
Puntaje Total		100 puntos

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado/a, o no haya rendido la evaluación de integridad, no será considerado/a como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado/a ganador/a es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la <u>sumatoria de los puntajes aprobatorios</u> de las fases (evaluación curricular, evaluación técnica y entrevista personal).

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada anexo I que figura en las bases del proceso, la cual deberá ser presentada debidamente llenada y suscrita. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

La documentación deberá ser presentada en el momento que la Comisión lo requiera conforme al cronograma del presente proceso:

- ✓ Documento de identidad.
- ✓ Declaración Jurada que figura en la presente bases: anexo N.°01.
- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y suscrito por el/la postulante.
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación).
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado/a de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se precisa a continuación:

- a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados a la evaluación curricular sin puntajes: personal_csjsanta@pj.gob.pe
- b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados de la evaluación curricular con puntaje, evaluación de integridad, evaluación técnica, relación de postulantes aptos/as para la entrevista personal, resultados de la entrevista personal y resultados finales: concursocsjsa@pj.gob.pe